

Organización Estudiantil



Altrusa Internacional de San Sebastián

Loymarie Sánchez Silva
Emma C. Ruiz Beltrán
Yolanda Irizarry Rivera



Estudiante Bibliotecario

Jennifer González Román



Sociedad Nacional de Honor de PR

Javier Harrison Soto
Edimir Arvelo Olivero



Seminario de Vida Estudiantil

Juan A. mercado Cruz
Iván E. Nieves Beltrán

Servicios Interdisciplinario



Consideraciones para Admisión

- **Pertenecer programa Regular o participantes del programa de Educación Especial.**
- Estudiante de traslado a otra escuela y tenga interés en reingresar a una escuela con ofrecimiento.
- La adquisición dependerá de la capacidad existente en la escuela.
- Estudiantes doblemente excepcionales, dotados o talentosos que posean alguna discapacidad que los limita en un área específica, pero no en su aprovechamiento académico o talento.
- Comité evaluador debe garantizar los acomodos razonables necesarios o requeridos.
- Se coordinarán aquellos servicios para los cuales el estudiante sea elegible, ya sea bajo criterios de la Ley IDEIA-2004 o bajo la Sección 504.
- El Estudiante tiene que cumplir con los criterios de admisión establecidos por la especialidad y su discapacidad no puede ser la razón por la cual el mismo no sea admitido.

El comité evaluador Admitirá a

- Los estudiantes con las puntuaciones más altas hasta completar la capacidad existente en la escuela. Grado o especialidad.
- Mantendrá una lista de espera de los estudiantes que no fueron seleccionados en estricto orden de la puntuación que alcanzaron.
- Notificará por escrito o vía telefónica la decisión tomada.
- Informará por escrito la fecha, hora y documentos requeridos para completar el proceso de admisión.
- Tendrá disponible un registro general con la puntuación obtenida.
- No divulgarán información sobre quienes son admitidos.
- El proceso comenzará de admisión con la casa abierta sobre información y culmina en febrero antes del proceso de matrícula en línea para que los padres puedan matricular a sus hijos en la escuela correspondiente.

Escuela Especializada en
Bellas Artes y Deportes
Ernestina Méndez
San Sebastián
Puerto Rico 00685



Directora Escolar:
Lydia Mercado Pérez

Escuela Ernestina Méndez

Misión

Nuestra escuela tendrá el compromiso de facilitar la educación del estudiante atleta, mediante un currículo multidisciplinario de excelencia que integre actividades deportivas, académicas y de convivencia comunitaria. Este se orientará al desarrollo de su capacidad intelectual, emocional y física, así como al fortalecimiento de valores y destrezas sociales.

Visión

La Escuela Académica Especializada de Artes y Deportes (ESCAED) en San Sebastián aspira al desarrollo integral del estudiante atleta de forma tal, que sea capaz de alcanzar los logros deportivos, académico, arraigados los valores familiares. De igual manera, se integre a la sociedad como un ciudadano útil y responsable.

Talleres de Deportes



Voleibol	Jackson Rivera Fernández Adalberto Morales Rosa
Baloncesto	Edrick Lebrón Méndez Xavier Rivera Rivera
Béisbol	René J. Quintana Quintana Adriel I. Acevedo Cordero
Tenis	Luis M. Olivencia Mercado
Atletismo	Cristine Matos Pagán
Tae Kwon Do	Ketzy M. Burgos Pérez

Talleres de Bellas Artes



Música	Juan E. Siberio Galarza Ariam C. Bosque Figueroa Obed Pérez Fuentes
Arte	Eduardo Acevedo Candelaria
Baile	Edriz Rosa Pérez
Teatro	Sylvia Jiménez Pérez

Requisitos

Escuela Intermedio

Promedio Regular 2.50
Promedio Educación Especial 2.00

Aprobar "Try Out" o Audición y pasar por entrevista de Comité Admisión y Orientación a los padres.

Escuela Superior

Promedio Regular 3.00
Promedio Educación Especial 2.50

Aprobar "Try Out" o Audición y pasar por entrevista de Comité Admisión y Orientación a los padres.